



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 076

Fecha (dd/mm/aaaa): 01/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2017 00450 00	Ejecutivo Singular	GLADIS MORA MORA	WALTER QUINTERO JURADO	Auto Ordena Conversión de Título juzgados de ejecucion civil municipal b/manga	31/05/2022		
68001 40 03 013 2022 00272 00	Tutelas	MARIO BARAJAS	AXA COLPATRIA	Auto Admite y Avoca Tutela	31/05/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ANGELA MARIA GARCIA MARIN
SECRETARIO